

Oficio Nro. IESS-CPPPRTFRSDP-2022-5610-O

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2022

Asunto: Solicitud de recálculo del señor: TOBAR BALSECA TOMAS ARTURO

Señor Ingeniero
Tomás Arturo Tobar Balseca
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su comunicación Nro. IESS-SDNGD-2022-63354-E, donde nos solicita el recalcu de su pensión de jubilación de la señor: TOBAR BALSECA TOMAS ARTURO con C.C. 1705557310 cumplimos con informar que la Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha, se encuentra a la espera de los lineamientos para responder a la solicitud presentada.

Por tal motivo, de generar el derecho a reliquidación se le estará informando cualquier avance y se liquidará en orden cronológico.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Christian Sebastián Benitez Estrella
**COORDINADOR PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES,
RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE
DESEMPLEO PICHINCHA, ENCARGADO.**

Referencias:

- IESS-SDNGD-2022-63354-E

Anexos:

- iess-sdngd-2022-63354-e.pdf

Oficio Nro. IESS-CPPRTFRSDP-2022-5610-O

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2022

Copia:

**Señor Especialista
Geovanny Vladimir Villarruel Rubio
Oficinista**

gv



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN
SEBASTIAN BENITEZ
ESTRELLA**